Municipalidad de Villa Oliva
Gobierno Democrático
Sub Tte. Ramón Da Costa y Julia Miranda Cueto de Estigarribia
Telefax: 078 021 0345

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE VILLA OLIVA

CONTRATACION DIRECTA (CD)

"CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN EL CENTRO DE VILLA OLIVA"

ID Nº 345828

ADENDA 01

Municipalidad de Villa Oliva
Gobierno Democrático
Sub Tte. Ramón Da Costa y Julia Miranda Cueto de Estigarribia
Telefax: 078 021 0345

Villa Oliva, 16 de Junio de 2018

La Municipalidad de Villa Oliva, comunica a las empresas interesadas en participar del llamado a **CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN EL CENTRO DE VILLA OLIVA" - ID N° 345828**, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4° de la Ley N° 2051/03), la siguiente modificación:

SE MODIFICA LOS SIGUIENTES PUNTOS EN EL SICP QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA.

VIGENCIA DE CONTRATO: HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES.

SE MODIFICA LA SECCION CRITERIOS DE EVALUACION EN EL PUNTO 2 CUADROS DE REQUISITOS TECNICOS, LEGALES Y FINANCIEROS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

2. CAPACIDAD LEGAL					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta. • Calificación legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40. • El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley W 2051/03, en base al siguiente análisis: • En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado. • Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. • Verificará por los medios	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 13**, además de los documentos indicados en el **Anexo I.**

disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. • Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. • El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente. • Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.					

3. CAPACIDAD FINANCIERA					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1.* Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2015, *2016 y 2017*	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 8** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *0.80.* Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2015, *2016 y 2017*	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 8** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).

• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **20% DEL *monto de la oferta del oferente.***	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo	Completar el **Formulario N° 8**, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, F**).

4. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *[1]* contrato, durante los últimos diez *[10]* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).
• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2015, 2016 y 2017 en las siguientes actividades clave: -Construcciones de estructuras de hormigón armado: fundaciones,	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

vigas de fundación, columnas, vigas, losas, encadenados, caja de escalera, y otros similares a la obra propuesta.					

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • 1 Ing. o Arq. Para Residente para el sitio de Obras como mínimo de 5 años de experiencia • Jefe de obra como mínimo de 3 años de experiencia. • 10 Ayudantes Como mínima	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar el **Formulario N° 9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**).

7. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • *2 Camión Volquete* • *1 COMPACTADORA DE 3. TN* • *1RETROEXCAVADORA* • *8 Carretilla* • *1 Soplador* • *Elementos Varios para la construcción* Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar el **Formulario N° 10 y 11**; y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**).

SE MODIFICA LA SECCION CRITERIOS DE EVALUACION EN EL PUNTO 11 REQUERIMIENTOS ADICIONALES QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

11. REQUERIMIENTOS ADICIONALES:

NO APLICA

SE MODIFICA LA SECCION CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO EN EL PUNTO 5 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

5- El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: 10% del valor total del contrato. Podrá ser presentada mediante POLIZA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, dentro de los diez días posteriores a la firma del Contrato

SE MODIFICA LA SECCION CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO EN EL PUNTO 12 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

12- La moneda, formas y condiciones de pago:

Moneda del contrato: GUARANIES
Condiciones de pago: CONTRA CERTIFICADO
Plazo de pago: A más tardar 60 (sesenta) días, desde la aprobación del certificado de obra y la presentación de la factura.
Documentos requeridos:

- ✓ *Factura legal,*
- ✓ *Nota de Remisión firmada y/o Informe de conformidad de Servicios,*
- ✓ *Formulario 120 (IVA),*
- ✓ *Formulario 101 – Impuesto a la Renta,*
- ✓ *Certificado de Cumplimiento Tributario,*

SE MODIFICA LA SECCION CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO EN EL PUNTO 22 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

***22 - El plazo de ejecución es de: <u>60 días</u>** desde la emisión de orden de inicio.*

SE MODIFICA LA SECCION DOCUMENTOS DE LA OFERTA EN EL PUNTO V QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

V. Otros documentos

- *Copias de Contratos anteriores.*
- *Balance General correspondiente a los años solicitados*
- *Documentos de propiedad o de Alquiler de los equipos y maquinarias solicitados.*
- *Planilla de funcionarios con sus títulos y cargos correspondientes según solicitados.*
- *Cualquier otro documento que el comité considere necesario lo solicitara por las vías correspondientes.*

AGREGAR LA SIGUIENTE FRASE EN LA SECCIÓN DATOS DE LA CONTRATACIÓN

"Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los documentos de la presente contratación."-

MUNICIPALIDAD DE VILLA OLIVA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ·

Carlos Ocampos Torales
Encargado de la UOC